

MINISTERIO DE TRANSPORTE**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA****PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON PRECALIFICACION
No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021****ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN**

En Bogotá D.C., siendo las 10:00 a.m. del día trece (13) de diciembre de 2021, se REANUDA la Audiencia Pública de Adjudicación dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía con precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021, cuyo **OBJETO** consiste en:

“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es “la financiación, los estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental del Proyecto Avenida Longitudinal de Occidente –Tramo Sur” o “ALO Tramo Sur”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás apéndices del Contrato”.

En este punto se informa a los asistentes que se encuentran presentes en la Audiencia, por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura:

- La Vicepresidente de Estructuración y ordenadora del gasto para este proceso, Dra. Diana Cecilia Cardona Restrepo
- Los funcionarios y contratistas internos y externos encargados del presente proceso de selección.
- El suscrito, Gerente de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica
- Y, por otra parte, los interesados en el proceso de selección abreviada de menor cuantía con precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021.
- Comité evaluador conformado por la firma KONFIRMA S.A.S.

El Orden del Día establecido es el siguiente:

Primero. Lectura de los antecedentes del proceso.

Segundo. Lectura del informe de evaluación definitivo del mejoramiento de la Oferta.

Tercero. Lectura del acto administrativo de adjudicación.

Cuarto. Cierre de la Audiencia

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede entonces al desarrollo del orden del día en los siguientes términos:

PRIMERO: Lectura de los antecedentes del proceso.



Teniendo en cuenta que en la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 e Instalación de la Audiencia Pública de Adjudicación realizada el día 30 de noviembre de 2021 se dio lectura a los antecedentes del proceso de selección abreviada de menor cuantía con precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021 en las etapas adelantadas hasta dicha fecha, se dió lectura de los antecedentes en las etapas posteriores al 30 de noviembre de 2021, así:

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso el treinta (30) de noviembre de 2021 se realizó la AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE NO. 2 E INSTALACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN.

Que, en virtud de lo anterior, la Entidad realizó la apertura del Sobre No. 2 de la oferta económica presentada por el Proponente Prodeoriente S.A.S., sobre la cual el Comité Evaluador realizó la verificación, obteniendo los siguientes resultados, como se detallan a continuación:

# Prop.	Nombre	Oferta económica	Mano de obra local	Apoyo a la industria nacional	Factor de calidad	Trabajadores discapacitados	Total	Orden elegibilidad	Puede mejorar?
1	PRODEORIENTE	700.00	100.00	100.00	90.00	-	990.00	1	
2	ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR	619.00	100.00	100.00	90.00	10.00	919.00	2	SI

Valor mínimo para mejorar oferta (80%)	792
--	-----

Que surtido lo anterior, se procedió a determinar si el Originador del proyecto, ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR, se encontraba dentro de las circunstancias previstas en la Ley y el Pliego de Condiciones para acceder a la posibilidad de mejorar su oferta. De los resultados publicados en audiencia, se informó que el Originador cumplió con los requisitos señalados y por tanto tenía la opción de mejorar su oferta en las condiciones y dentro del plazo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, en consecuencia, se suspendió la Audiencia de Apertura de Sobre No. 2 Oferta Económica e Instalación de la Audiencia Pública de Adjudicación para dar continuidad al cronograma del proceso con relación al mejoramiento de la oferta.

Que la ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR, radicó el documento de mejoramiento de la oferta el día 2 de diciembre de 2021.

Que el 3 de diciembre de 2021, la Agencia Nacional de Infraestructura publicó en el SECOP I y en la página WEB de la entidad el informe de evaluación de la mejora presentada por el Originador ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR, y respecto de dicho informe no se presentaron observaciones en el término de traslado.

SEGUNDO. Lectura del informe de evaluación definitivo del mejoramiento de la Oferta.

Se da la palabra al comité evaluador quien hace la lectura del informe de evaluación del mejoramiento de la Oferta.

# Prop.	Nombre	Valor Oferta económica
1	PRODEORIENTE	975.215.838.719
2	ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR	974.214.000.000



# Prop.	Nombre	Puntaje Oferta económica	Mano de obra local	Apoyo a la industria nacional	Factor de calidad	Trabajadores discapacidad	Total	Orden elegibilidad
1	PRODEORIENTE	639,2808904	100,00	100,00	90,00	-	929,2808904	2
2	ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR	700,0000000	100,00	100,00	90,00	10,00	1.000,000000	1

TERCERO. Lectura del acto administrativo de adjudicación.

Antes de dar le lectura al Acto Administrativo de adjudicación, se da el uso de la palabra a los asistentes quienes no realizaron manifestación alguna. Posterior a lo cual, la vicepresidente Estructuración de la ANI, Dra. Diana Cecilia Cardona Restrepo, realizó la lectura de la parte resolutive del Acto Administrativo de adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía con precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021, en los siguientes términos:

“(…) ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía con Precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021, la cual tiene por objeto: “Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es “la financiación, los estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental del Proyecto Avenida Longitudinal de Occidente –Tramo Sur” o “ALO Tramo Sur”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás apéndices del Contrato”, al ORIGINADOR del Proyecto ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR integrado por:

CONCAY S.A. identificado con NIT 860.077.014-4 con una participación correspondiente al 25%; COHERPA Ingenieros Constructores S.A.S. identificado con NIT 860.513.857-7 con una participación correspondiente al 25%; Mario Alberto Huertas Cotes identificado con C.C. 19.146.113 con una participación correspondiente al 25%; y, Pavimentos Colombia S.A.S. identificado con NIT 860.024.586-8 con una participación correspondiente al 25%. Estructura Plural representada legalmente por LUIS ENRIQUE LOPEZ JARAMILLO identificado con C.C. 79.451.701 y WILSON RAMIRO LEON CUBILLOS identificado con C.C. C.C. 79.388.134.

La adjudicación se efectúa por el valor del contrato, el cual corresponde a la suma de: Un Billón Ciento Dieciséis Mil Cuatrocientos Veinticuatro Millones Noventa y Dos Mil Ochocientos Treinta y Dos (\$1.116.424.092.832) Pesos del Mes de Referencia.

Que el Valor Presente del Recaudo de Peaje - VPIP, presentado en la oferta, corresponde a la suma de Novecientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos Catorce Millones de Pesos (\$974.214.000.000) del Mes de Referencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se notifica al adjudicatario en desarrollo de la presente audiencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y a los demás proponentes que participaron en el proceso de selección se les comunicará mediante publicación de la presente decisión a través del SECOP.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno en la vía gubernativa.



ARTICULO CUARTO: *Publíquese la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación y en la página web de la Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.*

ARTICULO QUINTO: *El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.”*

CUARTO. Cierre de la Audiencia.

Siendo las 10:09 del día trece (13) de diciembre de 2021 se da por terminada la Audiencia Pública de Adjudicación dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía con precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2021.

Se agradece la participación en el proceso y se deja constancia que la Entidad en la presente audiencia registró la asistencia de todos los asistentes.

La presente se firma en Bogotá D.C.

RICARDO PÉREZ LATORRE
Coordinador GIT de Contratación

Proyectó: Camila Cristancho; Alejandra Pinilla Reyes; Juan Andres Alviz – Abogados GIT de Contratación - VJ

